

COMUNICADO 140

REPROGRAMACIÓN
DE EXÁMENES
EXTRAORDINARIOS

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Que se registró y no presentó el o los **exámenes extraordinarios programados** del 22 al 26 marzo, tanto para la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y en seguimiento a los acuerdos establecidos en las mesas de diálogo, se les informa que:

El nuevo periodo para la aplicación será del **31 de mayo al 4 de junio del 2021**, reiterando que está dirigido únicamente a los alumnos previamente registrados y calificados con NP.

Para información sobre las condiciones y aspectos a considerar para la presentación de los exámenes, así como los medios de contacto con los profesores, consultar las siguientes ligas de acceso:

Licenciatura en Enfermería:
<https://bit.ly/3yrj6V6>

Licenciatura en Enfermería y Obstetricia:
<https://bit.ly/3bEXEIR>

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CDMX, A 20 DE MAYO DE 2021

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCOLARES

